



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. María Montserrat Díaz Herrera
Representante Propietaria del Partido
De la Revolución Democrática, ante
el Consejo Electoral Municipal en
Huandacareo, Michoacán.
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el auto del 13 trece de junio del año en curso, dentro del expediente citado al rubro, en el cual se determinó la **radicación de su escrito de queja.**

Se fija, siendo las 12:40 hrs. del día 14 de Junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

(1) $\int_0^1 x^2 dx$

$\int_0^1 x^2 dx = \frac{1}{3} x^3 \Big|_0^1 = \frac{1}{3} (1^3 - 0^3) = \frac{1}{3}$

